

**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD**

Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing , a nombre y representación de la Compañía Anónima ARROCERA DEL PACIFICO S.A. , en mi calidad de Gerente , ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo:

Sírvase tomar nota , que en la Compañía de la referencia, se han efectuado las tranferencias de acciones, que a continuación detallo :

El 7 de Agosto del 2.000, se produjo la siguiente transferencia de acciones :

El Ing. José Miguel Yúnez Parra , propietario de 15.798 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una de ellas, cedió las mismas a favor del Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansign .

Como consecuencia de esta transferencia de acciones el capital de la Compañía queda conformado de la siguiente manera:

- 1.-Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing , con cédula de identidad No. 090958744-6, propietario de 15.799 acciones.
- 2.-Sra. Mercedes Chiquito Flores, con cédula de identidad No. 090777347-7, propietaria de 1 acción.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes .

Muy Atentamente,

ARROCERA DEL PACIFICO S.A.

Carlos Andrés Yúnez Cansing
**Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansign
Gerente General.
C.I. No. 090958744-6**

Expediente No. 8774-76

OK
21037